

PLAN DE CONVIVENCIA

2025-2026



CEIP DIEGO LAINEZ

ÍNDICE

1.-EL CENTRO DOCENTE, CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO	2
2.- OBJETIVOS A CONSEGUIR Y ACTITUDES QUE SE PRETENDE FAVORECER CON EL DESARROLLO DEL PLAN	2
3.-ACTIVIDADES PREVISTAS	4
4.- DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	19
5.- LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	20
6.- EL COORDINADOR DE CONVIVENCIA	20
7.- FUNCIONES DEL COORDINADOR DE CONVIVENCIA	21
8.- ACTUACIONES PREVENTIVAS	22
9.- ACTUACIONES ANTE SITUACIONES DE CONFLICTO	22



1.-EL CENTRO DOCENTE, CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO.

El CEIP “Diego Laínez” es un centro de titularidad pública, de doble y tres vías, en algunos niveles que imparte Educación Infantil y Educación Primaria en todos los niveles.

En la actualidad acoge a **370** alumnos/as que se distribuye en los distintos niveles de Infantil y primaria.

El alumnado, en líneas generales, no es conflictivo y el rendimiento académico es bueno en un alto porcentaje.

2.- OBJETIVOS A CONSEGUIR Y ACTITUDES QUE SE PRETENDE FAVORECER CON EL DESARROLLO DEL PLAN

La normativa que va a guiar el presente plan de convivencia es

 Constitución Española.

 LOE (Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo)

 DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.

 Modificación establecida por DECRETO 23/2014, de 12 de junio. BOCyL del 13 de junio de 2014). Artículo 25 bis. El ejercicio de la autoridad del profesorado. Artículo 28 bis. Normas de convivencia y conducta.

 Orden EDU/921/2007, promoción y mejora de la convivencia.



OBJETIVOS	FINALIDAD
1.- Entender la convivencia como un hecho educativo y una forma de posibilitar el proceso de aprendizaje.	Promover un ambiente educativo sano y respetuoso.
2.- Potenciar actitudes democráticas, solidarias, participativas, de tolerancia, de mutuo respeto y de colaboración entre los miembros de la Comunidad Educativa.	Fomentar convivencia pacífica, colaborativa e inclusiva.
3.- Entender que la convivencia abarca todos los momentos de la vida del Centro y que la problemática que puede existir no es de una sola persona sino de todo el Centro.	Fomentar la corresponsabilidad e involucrar a la comunidad educativa de una manera activa.
4.- Incluir la habilidad Social en la resolución de conflictos personales como un elemento de aprendizaje, en la búsqueda de soluciones dialogadas democráticas y pacíficas.	Fomentar la resolución pacífica de conflictos.
5.- Favorecer encuentros intergeneracionales con diferentes colectivos de la comunidad educativa y de la localidad de Almazán.	Desarrollar el aprendizaje intergeneracional. Desarrollar competencias sociales y cívicas.
6. Conocer el contexto social y fomentar una actitud activa con la localidad de Almazán.	Fortalecer el arraigo y la identidad local.
7. Aplicar sanciones con finalidad formativa, a pesar de que la prevención contribuye a reducir los conflictos, en toda relación humana aparecen inevitablemente.	Promover la responsabilidad y el aprendizaje a partir de los errores:



3.-ACTIVIDADES PREVISTAS

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
PRIMER TRIMESTRE	1. ENTREGA DE AGENDAS Y SEGUIMIENTO.	<i>Equipo Directivo y profesores.</i>
	2. REUNIONES INICIALES	<i>Equipo Directivo y tutores.</i>
	3. NORMAS DE AULA.	<i>Tutores.</i>
	4. PATIOS ACTIVOS.	<i>Los tutores y maestros E.F.</i>
	5. EXPONEMOS NORMAS COMUNES DEL CENTRO.	<i>Equipo convivencia.</i>
	6. BUZÓN DE LA CONVIVENCIA	Equipo Convivencia Y Tutores
	7. ALUMNOS AYUDANTES.	<i>Coordinador de Convivencia. Alumnado de 5º y 6º de E.P.</i>
	8. VILLANCICOS INTERGENERACIONALES	<i>Alumnado 1º y 2º de E.P. Alumnado de centros participantes en Plántate en Almazán.</i>
	9. AMIGO INVISIBLE	<i>Tutores.</i>



SEGUNDO TRIMESTRE	10. WHERE IS MY TEACHER?	<i>Todo el profesorado.</i>
	11. BANCO “RESCUE”	<i>Coordinador de Convivencia. Todo el profesorado.</i>
	12. JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES	<i>Profesorado de E.F y Proyecto Plántate Almazán</i>
	13. PLANTACIÓN 2025	<i>Participantes Plántate en Almazán. Alumnado de 4º de E.P. CIFP de Almazán.</i>
	14. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES DEL PLAN DE LECTURA. APADRINAMIENTOS LECTORES.	<i>Coordinador Plan de lectura y resto de profesores.</i>
	15. SCAPE ROOM.	<i>Todo el profesorado.</i>



TERCER TRIMESTRE	16. II ENCUENTRO DE AJEDREZ INTERCENTROS	<i>Centros participantes en Plántate en Almazán.</i>
	17. MURAL ARCO IRIS	<i>Tutores</i>
	18. NOS DESPEDIMOS	<i>Plan de Convivencia. Tutores. Profesorado.</i>
ANUAL	19. VISITAS A LA LOCALIDAD /OTROS ESPACIOS QUE SE PERMITAN.	<i>Todo el profesorado.</i>
	20. DINÁMICAS DE GRUPO Y ACTIVIDADES VARIADAS.	<i>Especialistas de Valores y Religión.</i>
	21. HABILIDADES SOCIALES	<i>Tutores y Equipo de Convivencia.</i>
	22. DOY LAS GRACIAS	<i>Plan de Convivencia. Tutores. Profesorado.</i>
	23. DÍA DE LA PAZ, CONSTITUCIÓN, CASTILLA Y LEÓN Y DÍAS SEÑALADOS.	<i>Equipo Directivo y resto profesorado.</i>
	24. EMPRENDIMIENTO	<i>Todo el profesorado.</i>
	25. ANÁLISIS INCIDENCIAS DE CONDUCTA	<i>Equipo de Convivencia y resto del profesorado.</i>
	26. CÍRCULOS DE DIÁLOGO	<i>Todo el profesorado.</i>
	27. APLICACIÓN DE LOS PLANES DE ACOGIDA, PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	<i>Equipo directivo. Coordinadores Profesorado.</i>



ACTIVIDAD 1

Se realiza y se entrega a los alumnos una **agenda escolar** en la que queda reflejada la información para el correcto funcionamiento del centro.

Responsable: Equipo Directivo.

Recursos: LOMCE.

Metodología: Elaboración de la agenda.

Temporalización: Reunión padres primer trimestre.

Alumnos: E. Primaria.

ACTIVIDAD 2

Para facilitar la **adaptación de padres y de alumnos del primer curso de Educación Infantil y de Educación Primaria** se realiza una reunión previa al comienzo del curso informándoles del funcionamiento, con la intención de disminuir el grado de inquietud que mostraban los padres.

Responsable: Equipo Directivo. Tutores.

Recursos: Charla debate.

Metodología: Activa y participativa.

Espacios Físicos: Aula de música

Temporalización: Previa al inicio de las clases.

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria.

ACTIVIDAD 3

Elaboración y consenso de las **normas de funcionamiento y convivencia del aula** en los primeros días de clase.

Responsable: Equipo Tutor.

Recursos: Debate en el aula.

Metodología: Activa y participativa.

Espacios Físicos: El aula /el centro.

Temporalización: Primer trimestre.

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria.

ACTIVIDAD 4

Patios Activos. Juegos para el patio. Liguillas de diferentes propuestas de juegos alternativos, cooperativos, mixtos (BALONBANCO-DACHTBALL- BÁDMINTON).

Responsable: Equipo de Convivencia y Equipo Tutor.

Recursos: Tarjetas con ideas sobre juegos para el patio con sus normas y funcionamiento de juego correspondiente.

Metodología: Activa y participativa.

Espacios Físicos: Patio. Pabellón.

Temporalización: Primer trimestre.

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria.

ACTIVIDAD 5.

Exposición de las normas comunes de centro. Se acuerdan unas normas en positivo básicas de centro para ser informadas a toda la Comunidad Educativa.

Responsable: Equipo de Convivencia.

Recursos: Carteles representativos de las normas de centro acordadas para cumplir en los momentos de patio o actividades comunes.

Metodología: Activa, participativa y visual.

Espacios Físicos: Patio del colegio.

Temporalización: Primer trimestre.

Alumnos: E. Primaria.

ACTIVIDAD 6

BUZÓN DE LA CONVIVENCIA, durante el inicio de curso se elabora un buzón, que se coloca en la entrada en el que el alumnado de manera anónima o no, puede dejar sugerencias, preocupaciones, propuestas de mejora para la mejora de la convivencia y de la organización del centro.

Responsable: Tutores de aula.

Recursos: Buzón elaborado por el alumnado.

Metodología: Activa, participativa y democrática.

Espacios Físicos: Hall de entrada al centro.

Temporalización: Anual.

Alumnos: E. Primaria.

ACTIVIDAD 7

ALUMNOS AYUDANTES. Está formado por el alumnado de 5º y 6º de Primaria que de manera voluntaria quiere participar y colaborar en esta actividad.

Estos alumnos mediadores están formados en 5 grupos de 4 alumnos que rotan por semanas y su función es ayudar, acompañar, escuchar y ofrecer soluciones a posibles conflictos que puedan surgir en el recreo escolar o en las diferentes aulas. Estos alumnos/as llevan un peto que les distingue. Hay un coordinador de mediadores que es el que transmite las incidencias al coordinador de convivencia del centro.

El curso comienza con la elección de los mediadores, a continuación, se realiza una formación a este alumnado sobre mediación, después se explica por parte de los mediadores a las diferentes aulas, cuáles son sus funciones y en qué consiste este programa, para después comenzar en los recreos a participar este alumnado de manera semanal por grupos.

Responsable: Tutores y Equipo de Convivencia.

Recursos: Partes de incidencias y material de juego.

Metodología: Democrática, participativa y consensuada.

Espacios Físicos: Zonas de patio y polideportivo, así como baños.

Temporalización: Anual

Alumnos: Alumnado de 5º y 6º de E.P.

ACTIVIDAD 8

VILLANCICOS INTERGENERACIONALES. Participación en el encuentro de villancicos que se realizar dentro del proyecto Plántate en Almazán junto a los diferentes centros educativos de la localidad, y abierto a toda la comunidad educativa de la localidad.

Responsable: Profesorado de música.

Recursos: Instrumentos.

Metodología: Activa y participativa.

Espacios Físicos: Plaza mayor de la localidad.

Temporalización: Primer trimestre.

Alumnos: 1º y 2º de E. Primaria.

ACTIVIDAD 9

AMIGO INVISIBLE, a nivel de aula durante la última semana del primer trimestre se realizará un sorteo en cada clase, donde cada alumno deberá de realizar un regalo a otro compañero/a (algo elaborado por ellos un dibujo, una manualidad, una postal navideña), para fomentar la cohesión de grupo y la buena convivencia en el aula.

Responsable: Tutores.

Recursos: material de aula.

Metodología: Activa, participativa, visual y creativa.

Espacios Físicos: Aulas de clase.

Temporalización: Primer trimestre.

Alumnos: E. Primaria.



ACTIVIDAD 10

WHERE IS MY TEACHER? Realización de un mural para el Hall con fotografías de cada uno de los profesores realizados por los alumnos.

Responsable: Especialistas de Artística.

Recursos: Tableros de madera y diferente material fungible.

Mural lleno de fotografías de los profesores realizadas por los alumnos.

Metodología: Activa, participativa, visual y creativa.

Espacios Físicos: Aulas de clase y patio. Sala de profesores

Temporalización: Segundo trimestre.

Alumnos: E. Primaria.

ACTIVIDAD 11

BANCORESCUE. En esta actividad se pretende ofrecer al alumnado un medio en el que solucionar los conflictos que puedan surgir en el patio además de los que ya se ofrece con los alumnos ayudantes por niveles, dos de cada curso. Para ello, se cuenta con el **Banco Rescue**. Cuando los alumnos tienen un problema se sientan en el banco y en cada uno de los lados se asignan diferentes tareas. en el lado de la izquierda el alumno escucha y en el otro lado al alumno le toca hablar. Una vez que el primer alumno ha hablado, se cambian de sitio y expone el otro alumno cómo ha sido el conflicto. Cuando llegan a una solución, acuerdo, perdón o relajación, ambos vuelven al centro en el que se encuentra el punto RESCUE.

Responsable: Equipo de Convivencia y profesorado del centro.

Recursos: Banco de calle decorado específicamente para la actividad.

Metodología: Mediadora, cooperativa y participativa.

Espacios Físicos: Hall o patio del colegio.

Temporalización: Segundo trimestre.

Alumnos: E. Primaria.

ACTIVIDAD12

Juegos populares y tradicionales, dentro del proyecto plántate realizar alguna sesión de E.F con personas del CEPA de Almazán, en donde jueguen y aprendan juego populares y tradicionales de manera intergeneracional.

Responsable: Equipo Directivo, tutores y profesores del Centro

Recursos: Juegos populares y tradicionales.

Metodología: Participativa, dialogada, activa e intergeneracional.

Espacios Físicos: Patio, pabellón del centro.

Temporalización: Segundo trimestre

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria

ACTIVIDAD 13

PLANTACIÓN 2025. Con el objetivo de recuperar distintos lugares y espacios de la localidad y como en años anteriores se realiza una plantación con el alumnado de 4º de Educación Primaria en colaboración con el ciclo de formación profesional de Jardinería del IES Gaya Nuño y el CIFP de Almazán.

Responsable: Profesorado de 4º de Primaria.

Recursos: material de jardinería.

Metodología: Activa y participativa. Aprendizaje servicio y colaborativo intercentros.

Espacios Físicos: Plaza mayor de la localidad.

Temporalización: segundo trimestre.

Alumnos: E. Primaria.

ACTIVIDAD14

Realización de la actividad del “**Apadrinamiento lector**”, entre alumnos de 1º y 6º, de 2º y 5º de E. Primaria, y entre 3º y 4º con los alumnos de Educación Infantil.

Responsable: Coordinador del Plan de Lectura y Profesores del Centro.

Recursos: Proceder de forma que se favorezcan estas actuaciones.

Metodología: Participativa y democrática.

Espacios Físicos: El aula, la biblioteca/el centro/la localidad.

Temporalización: Segundo trimestre.

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria.

ACTIVIDAD15

Scape room para trabajar el Plan de Convivencia, Plan Lector y Plan de Bibliotecas. Trabajar de forma conjunta e **interdisciplinar** con el resto de planes participando de sus actividades y dinámicas como es en este caso el desarrollo de una gamificación. Desde el Plan Lector y de Bibliotecas se propone la realización de un proyecto gamificado basado en el desarrollo sostenible por medio de los objetivos ODS.

Responsable: Profesorado del centro.

Recursos: Escape rooms, Tableros de juego, cromos, billetes y murales varios.

Metodología: Gamificación de: conductas del centro (en positivo) y hábitos de cuidado del medioambiente.

Espacios Físicos: Aulas del centro

Temporalización: Segundo trimestre

Alumnos: E. Primaria.

ACTIVIDAD 16

II ENCUENTRO INTERCENTROS AJEDREZ. Participación del I encuentro intercentros de ajedrez que se realiza dentro del proyecto Plántate en Almazán junto a los diferentes centros educativos de la localidad.

Responsable: Profesorado de Educación Primaria.

Recursos: Ajedrez y programas de aprendizaje del ajedrez.

Metodología: Activa y participativa. Aprendizaje colaborativo intercentros.

Espacios Físicos: CRIE de Almazán

Temporalización: Tercer trimestre.

Alumnos: E. Primaria.

ACTIVIDAD17

MURAL ARCOÍRIS. De forma cooperativo se realiza un mural para colocar en el patio. En una cartulina se hace un autorretrato y se pinta el fondo de color correspondiente al curso. Se utilizan 7 colores, seis para los cursos y uno para los profesores. Una vez montado se ve el arcoíris y se completa con un mensaje que fomente la convivencia.

Responsable: Tutores y Equipo de Convivencia.

Recursos: Murales, exposiciones, trabajos artísticos, etc..

Metodología: Activa y participativa.

Espacios Físicos: Zonas de patio.

Temporalización: Primer trimestre.

Alumnos: E. Primaria

ACTIVIDAD 18

NOS DESPEDIMOS. Para terminar el curso celebramos un día de convivencia por medio de la realización de una Gymkana en la Arboleda de la localidad.

Responsable: Tutores y Equipo de Convivencia.

Recursos: materiales variados para la realización de los juegos

Metodología: Democrática, participativa y consensuada.

Espacios Físicos: La Arboleda

Temporalización: Tercer trimestre

Alumnos: E. Primaria

ACTIVIDADES CARÁCTER ANUAL

ACTIVIDAD 19

Visita a **diferentes instituciones** del municipio mostrando actitud de respeto encada una de ellas: Ayuntamiento (participación en el pleno), residencia, biblioteca, mercadillo, etc.

Responsable: Profesores del Centro.

Recursos: Diferentes entidades públicas

Metodología: Participativa.

Espacios Físicos: El aula/el centro

Temporalización: Anual

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria

ACTIVIDAD 20

Dinámicas de grupo realización de diferentes juegos, actividades, etc. que implican la mejora de la cohesión grupal y la mejora del clima en el aula. En este apartado se incluye la realización de **sociogramas** para aquellas clases que por su situación requiera de su aplicación y así poder determinar posibles problemas y su solución práctica.



Responsable: Tutores y especialistas.

Recursos: Juegos y dinámicas de grupo que favorezcan la convivencia en el centro.

Metodología: Activa y participativa.

Espacios Físicos: Aulas del centro.

Temporalización: Anual.

ACTIVIDAD 21

Plan de habilidades sociales que se llevará a cabo en todo el centro con el objetivo de facilitar al alumnado los aprendizajes de expresión, comprensión y comunicación lingüística, la adquisición de cultura, conciencia y expresiones culturales, hábitos de convivencia, creatividad, afectividad, así como hábitos de estudio y trabajo.

Responsable: Profesorado del centro.

Recursos: Murales, exposiciones, trabajos artísticos, etc.

Metodología: aprendizaje significativo, participativa, motivadora.

Espacios Físicos: Aulas del centro.

Temporalización: Anual

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria

ACTIVIDAD 22

DOY LAS GRACIAS POR... Consiste en dar las gracias por las ayudas que hemos recibido, se realiza una vez al mes. Actividad relacionada con **Me ofrezco a...** En croma se realiza una grabación dando las gracias que se utiliza para la edición de un vídeo común.

Responsable: Tutores y Equipo de Convivencia.

Recursos: Equipo Croma.

Metodología: Democrática, participativa y consensuada.

Espacios Físicos: Aula.

Temporalización: Anual.

Alumnos: E. Primaria

ACTIVIDAD 23

Celebración del: **Día Escolar de la no violencia y la paz**, “**Día de la Constitución Española**” “**Día contra la Violencia de género**” y “**Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León**”, y otros días especiales que desde el centro se considere oportuno.

Responsable: Equipo Directivo, tutores, profesores del Centro.

Recursos: Actividades que destaque:

- **La importancia de las normas de convivencia y el respeto a las mismas**
- **El respeto por las diferencias individuales.**
- **La importancia del diálogo en la resolución de conflictos.**

Metodología: Activa y participativa.

Espacios Físicos: El aula/el centro

Temporalización: Fechas correspondientes

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria.

ACTIVIDAD 24

En relación con la **cultura emprendedora** se realizarán actividades que fomenten el trabajo en equipo, el esfuerzo, la responsabilidad, la iniciativa personal y la creatividad como por ejemplo realización de la una revista con noticias y reportajes, decoración del patio con diferentes juegos para favorecer la inclusión de los alumnos y carreras solidarias por diferentes causas.

Responsable: Profesores del Centro.

Metodología: Participativa y democrática.

Espacios Físicos: El aula/el centro.

Temporalización: Anual.

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria.



ACTIVIDAD 25 REGISTRO INCIDENCIAS

Se prestará de forma continua atención a la posible aparición de cualquier tipo de conducta contraria a la buena marcha de la Convivencia del Centro, con el fin de atajar los de forma inmediata. Así mismo, se **analizarán todos los incidentes puntuales** que se produzcan y que afecten a la Convivencia del Centro con el alumnado implicado; buscando la resolución dialogada de los mismos y que no vuelvan a presentarse.

Responsable: Equipo Directivo, tutores y profesores del Centro.

Recursos: Registros varios de incidencias.

Metodología: Resolución del conflicto de forma dialogada y, en su caso, aplicación de las normas de convivencia.

Espacios Físicos: Democrática, participativa y consensuada.

Temporalización: Anual.

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria

ACTIVIDAD 26

CÍRCULOS DE DIÁLOGO, con el objetivo de fomentar la escucha activa entre nuestro alumnado, poder abordar diferentes temas de aula, de convivencia, que ayuden a buscar soluciones, a trabajar la cohesión de grupo y la resolución de problemas. Estos círculos serán llevados a cabo a nivel de aula por el tutor, aunque pueden ser utilizado en otras áreas y momentos. Tienen por una parte una función preventiva y de trabajo de la convivencia y por otra parte es una buena herramienta para solucionar problemas que puedan surgir en el aula, patio o centro.

Responsable: Tutores y especialistas.

Recursos: Guía de prácticas restaurativas

Metodología: Activa y participativa.

Espacios Físicos: Aulas del centro.

Temporalización: Anual.

ACTIVIDAD 27

Aplicación de los **planes de Acogida, plan de Acción Tutorial y Plan de Atención a la Diversidad** buscando facilitar integración de los alumnos, así como, el fomento de la cohesión del grupo aceptando las diferencias individuales: culturales, sociales, de capacidad, valorando lo positivo de cada uno.

Responsable: Equipo Directivo, tutores y profesores del Centro

Recursos: Proceder de forma que se favorezcan estas actuaciones

Metodología: Participativa, dialogada y activa

Espacios Físicos: El aula/ el centro

Temporalización: Anual

Alumnos: E. Infantil y E. Primaria

4.- DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

- **DIFUSIÓN**

- A través de las tutorías (Plan de Acción Tutorial)
- Reuniones Generales de los Tutores con las familias.
- Tablón de anuncios del colegio y hall.
- Página Web del centro-Redes Sociales

- **SEGUIMIENTO**

Según el Decreto 51/2007 de 17 de mayo, este Centro llevará a cabo las siguientes actuaciones de seguimiento del Plan de Convivencia a través de las reuniones de La Comisión de Convivencia, que serán:

Ordinarias. - Dos veces al año, coincidiendo con el periodo de recogida de datos de la Aplicación informática que la JCYL establece para ello.

Extraordinarias. - Siempre que la Comisión lo considere necesario.

- **EVALUACIÓN**

Se evaluará el Plan de Convivencia cada trimestre y a la finalización de cada curso escolar, introduciendo en el siguiente las modificaciones pertinentes que se recogerán en la Programación General Anual.

5.- LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La COMISIÓN DE CONVIVENCIA existente dentro del Consejo Escolar y regulada en el DECRETO 51/2007, tiene como finalidad garantizar la aplicación del contenido del decreto, colaborando tanto en la planificación de medidas preventivas como en la resolución de conflictos.

La Comisión de Convivencia se reunirá dos veces al año, realizando un informe del estado de la convivencia en el Centro que elevará al Consejo Escolar, haciendo las propuestas oportunas.

Estará compuesta:

- La directora
 - La jefa de Estudios
 - Dos profesores del Consejo Escolar
 - Dos padres del Consejo Escolar
 - La Coordinadora de Convivencia
-

6.- EL COORDINADOR DE CONVIVENCIA

De acuerdo con el artículo 23.1, del TÍTULO II, CAPÍTULO I del DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, el director designará entre los miembros del claustro un coordinador de convivencia que cumpla los siguientes requisitos:

- Ser profesor en el centro con destino definitivo
- Experiencia o formación en la prevención e intervención en los conflictos escolares
- Experiencia en las labores de tutoría.

En la actualidad la coordinadora de convivencia es D Víctor Márquez Mateo.

7.- FUNCIONES DEL COORDINADOR DE CONVIVENCIA

1. Coordinar en colaboración con la jefa de Estudios el desarrollo del Plan de Convivencia del Centro.
2. Participar en el seguimiento y evaluación del Plan de Convivencia.
3. Participar en la elaboración del Plan de Acción Tutorial, coordinado con la orientadora del centro.
4. Participar en la prevención y resolución de conflictos entre iguales.
5. Participar en las labores de mediación en colaboración con el jefe de Estudios y el Tutor.
6. Participar, promover y coordinar la cooperación educativa entre el profesorado y las familias.
7. Aquellas otras que le sean encomendadas por el Equipo Directivo del Centro encaminadas a favorecer la convivencia escolar.
8. Tendrá una dedicación de una hora lectiva semanal para el desempeño de sus funciones por un curso académico. El jefe de Estudios tendrá en cuenta las disponibilidades horarias de la plantilla de profesores del Centro.
9. El Coordinador de Convivencia desempeñará sus funciones durante el tiempo que dure el mandato del Director que lo designó.
10. El Coordinador de Convivencia cesará en sus funciones en los supuestos que siguen:
 - a. Cese del director que lo designó
 - b. Cambio de centro
 - c. Renuncia motivada y aceptada por el director
 - d. Revocación motivada por el director.



8.- ACTUACIONES PREVENTIVAS

En La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación se pone de manifiesto la importancia de la prevención de los conflictos en materia de convivencia escolar. Es por lo que este Plan propone una serie de puntos tendentes a evitar conductas no deseadas. Las actuaciones se trabajarán a nivel de tutoría, pero coordinándose a nivel de Centro. Estas actuaciones serán desarrolladas a lo largo de todo el Curso y de obligado cumplimiento para toda la Comunidad Educativa. Todas ellas se recogen en el Reglamento de Régimen Interior: CAPÍTULO III, DEL PROFESORADO; CAPÍTULO I, DEL ALUMNO Y CAPÍTULO V, DE LOS PADRES.

9.- ACTUACIONES ANTE SITUACIONES DE CONFLICTO

Se seguirá el procedimiento de actuación en situaciones de conflicto que afectan a la convivencia escolar recogido en el ANEXO I del R.R.I.

Quedará en el centro constancia escrita de todas las actuaciones llevadas a cabo.

Las estrategias y procedimientos de intervención que se elijan no deberán suplantar a ninguno de los órganos de gobierno, de participación en el control y gestión y coordinación del Centro.

Se intentará en todo momento que las sanciones tengan un carácter educativo para los alumnos.